

URUGUAY

Emisión de los Juegos Olímpicos



El triunfo indiscutible alcanzado por el team uruguayo de football, en las Olimpiadas de Francia, no podía pasar desapercibido para el Correo de la Nación vecina, y por eso, las autoridades postales decidieron dejar grabado el acontecimiento, en una serie conmemorativa de tres estampillas, que se pondrían a la venta, el día en que los campeones pisaran de nuevo la tierra patria, al regresar del sitio de sus triunfos.

Con tal motivo, pasó la Dirección General la siguiente circular:

Montevideo, Julio 23 de 1924.

Circular.

Señor:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, se transcribe a Vd. la resolución dictada en esta fecha por el Consejo Directivo, en la que se dispone la emisión de una serie de sellos, de tres valores, en conmemoración del triunfo logrado por el Uruguay, en el campeonato mundial de football:

El Consejo Directivo, en sesión de fecha 23 de Julio de 1924, Acta N° 1901, resuelve:

1° — Que la emisión de los 15.000 sellos (15.000 de \$ 0.02; 15.000 de \$ 0.05; y 15.000 de \$ 0.12) conmemorativos del campeonato mundial de football, autorizada por resolución de fecha 27 de Junio de este año, Acta N° 1889, se ponga en circulación los días 29, 30 y 31 de este mes.

2° — Que la Sección Valores provea de los referidos sellos a la Oficina de Franqueo, a las Sucursales de la Capital y a las administraciones Departamentales.

3° — Que los sellos que se ponen en circulación sean válidos para el franqueo de la correspondencia dirigida al interior y al exterior del país, sólo durante los tres expresados días, y que sean vendidos en series que comprendan los tres valores emitidos.

4° — Que a los efectos de la modificación que sufrirá el límite del crédito fijado a las oficinas expendedoras de sellos, se considere como entrega suplementaria el importe a que asciende la provisión que se les haga de acuerdo con esta resolución, debiendo la Sección Administrativa, a la mayor brevedad, disponer lo pertinente para normalizar la situación de las cuentas respectivas.

5° — Que la Dirección General haga las comunicaciones correspondientes e imparta las instrucciones necesarias para el debido cumplimiento de esta resolución.

6° — Que se haga saber y se inserte en el Boletín Oficial.

(Firmados) César Miranda, Presidente;
G. Papini, Secretario General.

INSTRUCCIONES

De acuerdo con lo establecido en la resolución que se transcribe, los sellos conmemorativos que se ponen en circulación, podrán ser utilizados para el franqueo de la correspondencia que se remita tanto al interior como al exterior del país, durante los días 29, 30 y 31 del corriente. Los referidos sellos circularán al mismo tiempo que los ya emitidos, pudiendo ser aplicados en los sobres escritos conjuntamente con éstos.

No obstante la circunstancia de que estos sellos serán recibidos por las oficinas, antes del 29 de este mes, fecha señalada para ser puestos en circulación, no podrán ser utilizados en el franqueo de la correspondencia, ni vendidos hasta ese día.

De conformidad con la disposición contenida en la cláusula 3., estos sellos conmemorativos, se venderán sólo en series que comprendan los tres valores emitidos.

Los empleados encargados del expendio, deberán tener especialmente en cuenta lo dispuesto en la referida cláusula, pues después del 31 de Julio serán desvalorizados y no se admitirá su devolución sinó en cantidades iguales de los tres valores emitidos.

César Miranda, Director General.

Además, el 21 de Julio de 1924, en acta N° 1992, el Consejo Directivo, resolvió la impresión de 200 series especiales, sobre papel amarillo, formados por iguales valores y diseños que los destinados al franqueo, con la sola diferencia de los colores, que serían: bermellón para el 2 centésimos; rojo café para el 5 centésimos y verde, para el 12 centésimos.

Esta emisión especial estaba destinada, no para el franqueo, para lo que no tendría valor, sino para que la Dirección General de Correos, obsequiara a las autoridades y campeones olímpicos.

El día 29 de Julio, en que los campeones uruguayos llegaron a Montevideo, el correo uruguayo puso en venta las 15.000 series de las cuales se habían distribuido a los correos de campaña y sucursales de la capital unas 7.000 series y 5.000 series se vendían por la mañana en el Correo Central de

Montevideo. Fué tal la demanda, que a medio día no quedaba un solo sello, por lo cual, a la tarde, se pusieron a la venta, en el mismo Correo Central, las 3.000 series últimas, primero por cuadritos y luego por series sueltas. El mismo día 29, no quedó un solo sello para la venta.

Visto lo ocurrido, el Director General Dr. César Miranda, a medio día del 29 de Julio de acuerdo con la autorización conferida en acta N° 1908, mandó imprimir 20.000 series más para franqueo y 300 series más, de las especiales sobre papel amarillo: todas iguales a las anteriores.

Sin embargo, las tintas de esta segunda tirada son por lo general de tonos más subidos que las de la primera, aunque en todo lo demás son idénticas.

Estas 20.000 series, siguieron el camino de las 15.000 primeras, y el 31 de Julio, quedó agotada la emisión de las 35.000 series.

Mucho se ha hablado de acaparamiento, especulaciones, etc., pero creemos que en realidad no se puede llamar así, a lo ocurrido, 15.000 más 20 mil series, son en total 35.000 series, de un valor facial de 19 centésimos; esta pequeña suma está al alcance de cualquiera y el motivo de la emisión, de rigurosa actualidad tocó la fibra patriótica de la población, llena de legítimo orgullo, y todo el mundo deseó guardar una serie por lo menos de recuerdo: el resultado fué el inmediato agotamiento.

Por otra parte, el hecho de que las planchitas sean de sólo 20 sellos cada una, hizo pecar a más de uno, que guardó un juego de hojas, en lugar de sólo una serie suelta o en cuadrito.

Se publicó el siguiente **aviso**, sobre la nueva emisión:

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS, TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Nueva emisión de sellos

El Consejo Directivo de la Administración General de Correos y Telégrafos, como homenaje a los campeones mundiales de football, ha resuelto poner en circulación los días 29, 30 y 31 del corriente mes una emisión especial de sellos autorizada por resolución de fecha 10 de Junio próximo pasado, en acta 1877, de los siguientes valores:

De \$ 0,02 (dos centésimos), impresos en tinta color granate.

De \$ 0,05 (cinco centésimos), impresos en tinta color violeta.

De \$ 0,12 (doce centésimos), impresos en tinta azul, con el dibujo de la Victoria de Samotracia y las inscripciones «Uruguay — MCMXXIV — Juegos Olímpicos».

Dichos sellos servirán para el franqueo de la correspondencia para el interior y el exterior, y solamente tendrán valor a ese efecto los días indicados, pasados los cuales serán retirados de la circulación. — Montevideo, Julio 25 de 1924. — La Secretaría.

Hagamos ahora un estudio de la misma:

Las planchas con que se imprimieron los sellos, son de bronce, y se encuentran guardadas en el Depósito de Valores, desde el momento en que se terminó de imprimir la emisión. Las planchas constan de 20 sellos 5×4, correspondientes a otros tantos tipos; las diferencias entre ellos, son tan pequeñas, que no vale la pena mencionarlas. Sólo en el 12 centésimos hay una diferencia apreciable, en el sello N° 9; consiste en la supresión de las dos líneas arqueadas, que forman la parte inferior de las nubes, en el ángulo inferior derecho, que están sustituidos por una línea gruesa y menos curvada.

La perforación es 11×11; el papel es algo grueso y la goma espesa, blanca.

El sello mide 39 $\frac{1}{2}$ milímetros de ancho, por 21 $\frac{1}{2}$ milímetros de alto; la impresión tiene un relieve marcado en las partes blancas, que resaltan sobre las de color.

Los colores son:

Para el 2 centésimos, granate.

Para el 5 centésimos, violeta.

Para el 12 centésimos azul.

El motivo, la «Victoria de Samotracia» continúa la influencia griega en los sellos uruguayos; encontramos los sellos demasiados monótonos; podríamos llamarlos, si se nos permite la expresión, monocordes.

La casa impresora, fué la de Muñoz y Cía., en Montevideo; las hojas llevan en el talón, a veces a la derecha, a veces a la izquierda, ese pie de imprenta; unas veces se lee, de abajo; otras de arriba abajo.

En las hojas de la primera tirada, en colores pálidos, está a la izquierda, leyéndose de arriba abajo, en los valores de 2 y 5 centésimos y a la derecha, leyéndose de abajo arriba, en el 12 centésimos.

En la segunda tirada de colores vivos, se lee de arriba abajo, a la derecha, en el 2 centésimos; en el 5 centésimos se lee a veces a la derecha, de arriba abajo y otras veces a la izquierda, de arriba abajo. En el 12 centésimos se lee siempre a la derecha, de arriba abajo.

En los impresos sobre amarillo, se observan las mismas variantes.

La Dirección General de Correos, mandó preparar unas cartulinas de recuerdo, en las cuales adheridas dentro de tres recuadros, se ven las estampillas conmemorativas, impresas sobre papel amarillo. En la primera página, se lee, bajo el simbólico caduceo de Mercurio: «Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos»; en la hoja siguiente, bajo un ramo de laurel, impreso en tinta negra gris, están escalonados los tres recuadros que contienen las 3 estampillas conmemorativas y debajo, la leyenda: Homenaje del Correo del Uruguay a los «Campeones Mundiales de Football», Montevideo 31 de Julio de 1924.

Ignoramos cuántas de estas cartulinas se mandaron imprimir, pero tenemos entendido fueron 400.

Debemos hacer notar, que al emplear las palabras papel amarillo, no lo hacemos con propiedad estricta, pues en realidad, el papel es amarillo en una de sus caras, la que lleva la impresión de la estampilla, y blanco en el reverso.

Estas series sobre amarillo (500 en total), se cotizan a precios muy altos, debido a la dificultad de su adquisición.

Al mismo tiempo que la estampilla, se usó un matasello especial, con cuyo elisé, a modo de broche, cerramos esta breve crónica.

